

Lima, 12 de setiembre de 2025

OFICIO N° 0269-2025-2026-CCR/CR

Señor

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

De mi especial consideración

Sirva el presente para expresarle un cordial saludo y; a la vez, poner en su conocimiento que, en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento realizada el martes 09 de setiembre de 2025, se aprobó solicitar al Consejo Directivo, que se nos derive como segunda Comisión dictaminadora, el siguiente proyecto de ley:

N°11510/2024-CR: *"Ley que modifica la Ley 32069, Ley General de Contrataciones Públicas para establecer la inhabilitación definitiva de los contratistas nacionales o extranjeros de sus propietarios, socios accionistas, participacionistas y directivos, por abandonar ilegal o injustificadamente la ejecución de obras públicas"*.

En tal sentido, solicito tenga a bien se agende dicha solicitud en la próxima sesión del Consejo Directivo.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ALEGRÍA GARCÍA Luis
Arturo FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/09/2025 16:21:57-0500

ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
Presidente
Comisión de Constitución y Reglamento

C.C. Oficialía Mayor

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Lima, **3 de marzo de 2026**

Con acuerdo del Consejo Directivo, **pase el Proyecto de Ley 11510 a la Comisión de Constitución, como segunda comisión.**



Firmado digitalmente por:
LEVANO ACOSTA Ruth Irene
FAU 20161749126 soft
Motivo:
Fecha: 26/03/2026 12:42:39-0500

Ruth Irene Lévano Acosta
Directora General Parlamentaria (e)